

(1) **Certificado de Examen UE de Tipo**
conforme al módulo B cifra 6.1 del Reglamento EPI (UE) 2016/425

(2) Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo de 9 de marzo de 2016 relativo a los equipos de protección individual (EPI) - Reglamento (UE) 2016/425

(3) N.º del Certificado de Examen UE de Tipo: **ZP/B033/18 R1**

(4) Producto: **Dispositivo de anclaje, tipo B**
Tipo: **PERCHA**

(5) Fabricante: **Encofrados J. Alsina, S.A.**

(6) Dirección: **Camí de la Font Freda 1, 08110 BARCELONA, ESPAÑA**

(7) Categoría de riesgo: **III**

(8) El tipo de construcción de este equipo de protección individual así como los diferentes modelos permitidos están fijados en el anexo de este Certificado de Examen de Tipo.

(9) La autoridad de certificación de la DEKRA EXAM GmbH, un organismo notificado con el n.º 0158 conforme al artículo V del Reglamento (UE) 2016/425 del 9 de marzo de 2016, certifica que este equipo de protección individual cumple los requisitos esenciales de salud y seguridad conforme al anexo II (módulo B) del Reglamento. El informe PB 18-034 contiene los resultados del examen de tipo. Este certificado de examen de tipo no incluye otras disposiciones legales de la Unión que posiblemente se puedan aplicar a este equipo de protección individual.

(10) Los requisitos esenciales de salud y seguridad se cumplen de acuerdo con

DIN EN 795:2012

(11) Este Certificado de Examen UE de Tipo se refiere sólo a la concepción y el examen de tipo del equipo de protección individual descrito de acuerdo con el Reglamento (UE) 2016/425. Este Certificado de Examen UE de Tipo se puede emplear para equipos de protección individual de la categoría III sólo en combinación con uno de los procedimientos de evaluación de la conformidad establecidos en el artículo 19 letra c.

(12) El fabricante está obligado a agregar el número de identificación del organismo notificado que ejecuta el procedimiento de evaluación de la conformidad establecido en el módulo C2 o D del equipo de protección individual cuando coloca la marca CE establecida en los artículos 16 y 17 del Reglamento (UE) 2016/425 en los productos que coinciden con el tipo de la categoría III de la marca CE.

El fabricante está obligado además a otorgar una declaración UE de conformidad correspondiente conforme al artículo 15 del Reglamento (UE) 2016/425 y adjuntar esta declaración al equipo de protección individual o puede indicar en las instrucciones e indicaciones conforme al anexo II número 1.4 la dirección de Internet en la que pueda accederse a la declaración UE de conformidad.

(13) Este Certificado de Examen UE de Tipo es válido hasta el 27.02.2023.

DEKRA EXAM GmbH
Bochum, el 29.06.2018

Firmado por: Wiegand
Autoridad de certificación

Firmado por: Mühlenbruch
Departamento técnico

Confirmamos la concordancia de la traducción con el original en alemán.
En caso de litigio sólo el texto en alemán es vinculante y válido.

Autoridad de certificación

Departamento técnico



TRADUCCIÓN

- (14) Anexo al
- (15) **Certificado de Examen UE de Tipo ZP/B033/18 R1**
- (16) 16.1 Objeto y tipo
Dispositivo de anclaje, tipo B
Tipo: PERCHA

16.2 Descripción

El dispositivo de anclaje, tipo: PERCHA (ilustración 1), sirve para proteger a una persona contra caída. Para el empleo se usan casquillos de inserción cónicos ($\varnothing 76 / \varnothing 51 \times 850$ mm) que están integrados con suficiente resistencia en el hormigón de la construcción.

El dispositivo de anclaje resistente a la corrosión consiste de un brazo Davit con alojamiento giratorio. En el brazo Davit están soldados los correspondientes anillos de transporte con los cuales se puede transportar el dispositivo de anclaje mediante una grúa al lugar de empleo. Cuando se emplaza el brazo Davit, se despliega un brazo a través de una articulación y se une mediante un perno con una barra de soporte. La barra de soporte tiene un mecanismo de resorte integrado para reducir las fuerzas de retención.

En el extremo del brazo se encuentra un anillo soldado que sirve como punto de anclaje para alojar el equipo de protección individual anticaídas que lleva el usuario.

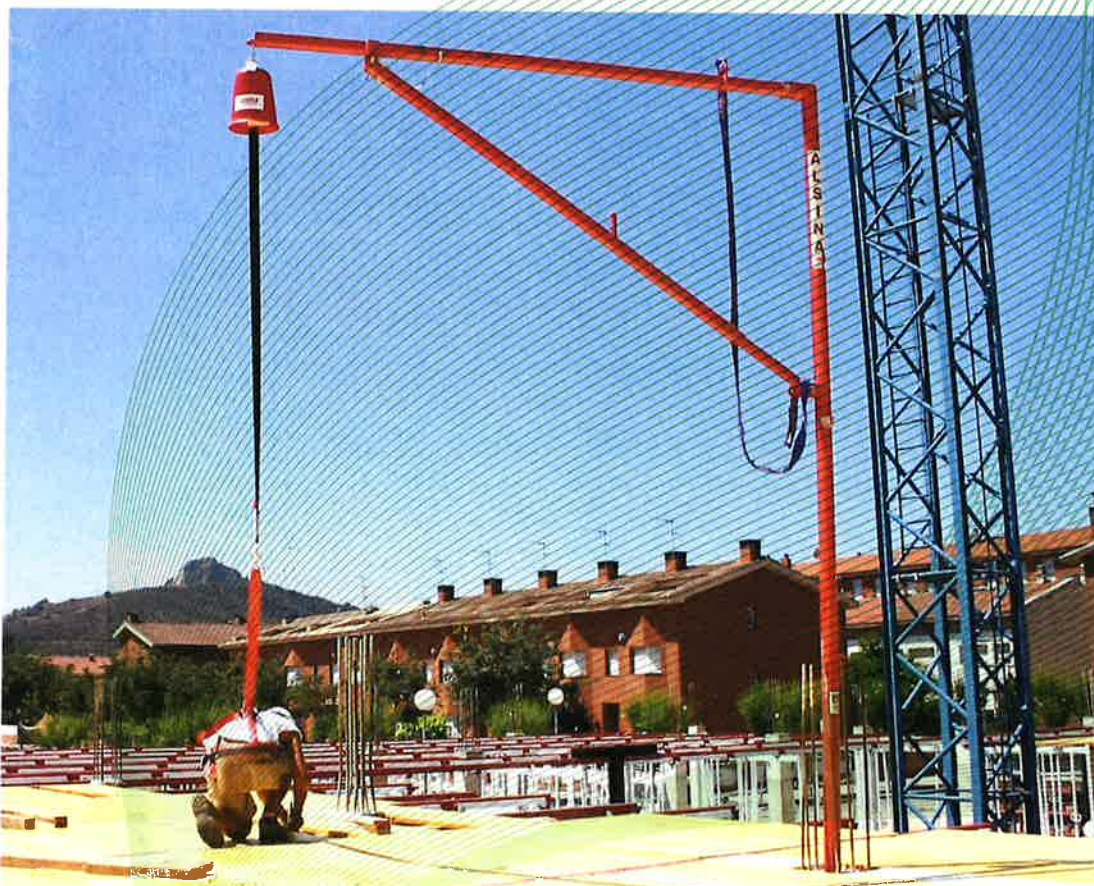


Ilustración 1: Dispositivo de anclaje, tipo: PERCHA

- (17) Informe

PB 18-034 de 28.02.2018